

marcial. Ofrecieronle defender á Calatrava, estimulando á este noble fin el celo de sus hermanos, y don Sancho, que acogió con placer semejante proposicion, autorizó al abad para fundar una Orden, concediendo á ésta en encomienda perpétua la misma ciudad de Calatrava. El arzobispo de Toledo por su parte, facilitó recursos pecuniarios, y muchos caballeros, atraídos por el mérito de la empresa, se agruparon en derredor de su estandarte. Estos bizarros campeones pelearon con tanto brio y ardimiento que, no sólo contuvieron las vigorosas acometidas de los árabes contra Calatrava, sino que, tomando al poco tiempo la ofensiva, y adornando cada dia su frente con nuevos é inmarcesibles laureles, lograron arrancar partes muy principales á la dominacion agarena. Espléndidamente favorecida por los príncipes, lisonjeada por la opinion, con gran copia de honores y riquezas, la Orden de Calatrava ejerció una especie de protectorado sobre la Orden de Alcántara y sobre la de Avis de Portugal, imponiendo á la una y la otra su enseña religiosa, que consistia en una cruz encarnada y un escapulario puestos sobre un manto blanco con capucha. Posteriormente en concilio general de la Orden se decidió que en cada uno de los brazos de la cruz se pusieran dos asas en forma de cepo, las cuales se llamaban traba, denominacion procedente de la voz Calatrava, origen y cabeza de la Orden. Además de la cruz que los caballeros llevaban en el pecho, tenian otra de mayor tamaño bordada en el lado izquierdo del manto. Paulo III concedió á estos caballeros el permiso para casarse; y el brillo y esplendor de la Orden quedó extinguido á fines del siglo XVI, adquiriendo el carácter y atribuciones de grandes maestros los Reyes Católicos, despues del fallecimiento de García Lopez, último gran maestro elegido en el capítulo de la Orden.

## CAPITULO XVII.

Continuacion del capitulo anterior.

EN las orillas del rio Javalon, á dos leguas al Sur de Almagro, y en un sitio melancólico, aunque no desprovisto de vegetacion, subsiste aún en el dia la pequeña ermita de la Virgen llamada de Azuqueca, que en arábigo corresponde á *Callejuela*, denominada en época mucho más remota Oreto. Su fábrica no puede ser más humilde ni más ordinaria. En los derruidos torreones que la guarnecen se ven incrustados toscos fragmentos de labores bizantinas ó de edad acaso más remota: sus rebajados arcos descansan sobre un pilar informe que se eleva en el centro del santuario, en donde es venerada la pobre y harto comun efigie, y aunque se vé escrita sobre la entrada la fecha de 1281, no sabemos si esta indica su ereccion ó su reparacion; pero de todos modos, las memorias que acompañan y ennoblecen aquella soledad y miseria son muy notables, pues la palabra Oreto designa la cuna ó la capital de los famosos pueblos oretanos, que desde las márgenes del Guadiana se extendian más allá de Sierra Morena

hasta las fuentes del Guadalquivir, formando el límite entre las provincias Bética y Tarraconense.

Grande, ilustre y poderosa debió ser una ciudad que dió su nombre á tan dilatado terreno, y de ello no debe quedarnos duda al ver que las trece poblaciones que en aquel distrito marca Tolomeo, que la fuerte Iluria, que, como Cusibis, osó resistir á los romanos, que la voluble Cástulo, aliada de los cartagineses, y Biacia y Mentesa, primitivas sillas episcopales, todas cedieron á Oreto la supremacía tanto en antigüedad como en opulencia. El sobrenombre de *los Germanos* que le dan Tolomeo y Plinio, hace sospechar que alguna colonia de los hijos del Norte sometidos, ó de veteranos del ejército del Rhin, vino por mandato de los primeros emperadores á amalgamarse con la raza española y á cultivar aquel pingüe patrimonio. Hasta la conversion de los godos al catolicismo, no suena Oreto en los anales de la Iglesia, apareciendo sucesivamente en los concilios toledanos desde 589 á 693 sus obispos Andonio, Estéban, Suavila, Manrusio, Argemundo, Gregorio y Mariano, intercalado en tercer lugar el nombre de Amador, cuyo título fué extraído de la cercana colina (1).

En el estrago de la irrupcion sarracena, Oreto se hundió para no volver á levantarse, mas no pasaron muchos años sin que algunas leguas más arriba, sobre la márgen izquierda del Guadiana, surgiese una nueva poblacion, que heredó hasta cierto punto la importancia de aquella, y á la cual sus fundadores llamaron Kalat-Rabak, *Castillo en la llanura* (2). Las guerras civiles estrenaron su fortaleza cuando en 742 el intrépido Abderraman-ben-Ocba, defendiendo la autoridad de los antiguos emires, atravesó en aquellos campos con su lanza á Balex-ben-Baxir, y desbarató las legiones egipcias venidas á España con objeto de atizar el fuego de la discordia. Establecida Calatrava entre Córdoba y Toledo, y situada en el paso de la España oriental, los califas la tuvieron como cuartel de observacion contra los alzamientos que en las comarcas del Tajo se repetian con harta frecuencia, y como punto avanzado de sus expediciones hácia el interior de la Península; y los rebeldes no omitian por su parte medio alguno para hacerla suya, y forzar la barrera de Andalucía. Pero su posesion subió inmensamente de precio desde que se halló fronteriza, no ya de insurreccionados valles, sino de la monarquía de España, señora ya de Toledo; deteniendo su ímpetu conquistador y guardando á duras penas la línea del Guadiana, sobre la cual se replegaban, formando una muralla de hierro, los musulmanes despojados de los demas castillos. Farax Adali, gobernador de Calatrava, se habia hecho con sus osadas incur-

(1) La inscripcion fué llevada á la vecina parroquia de Granátula, y Morales la copió en esta forma.... *sacerdos occurrat Amator ætatis suæ XLIII. die id. febru. era DCLII (617 de J. C.) Feliciter II, Sisebuti regis, episcopus, an. I. Amen. X...t in pace amen.*

(2) El orientalista D. Fausto Borbon, apartándose de tan acreditada etimologia, interpreta Calatrava por *Castillo de Rabaj*, nombre de una tribu cuyo jefe fué Ali-ben-Rabaj, compañero de Muza. (*Bellezas y Recuerdos de España*, tomo VII, página 470.)

siones el terror de los súbditos de Alfonso VII: en Alamin derrotó á Gutierrez Armildez, tendiéndole una emboscada; dió muerte en las inmediaciones de Escalona á los dos hermanos Alvarez, alcaides de esta poblacion; más tarde al de Hitas, y en el sitio de Mora al invicto Munio Alfonso, llevando por trofeo á su fortaleza un brazo y un pié del vencido y las cabezas de sus compañeros. Dos años despues, esto es, en 1145, pereció en Córdoba, acusado de conspiracion contra el rey, quien le entregó á las picas de los cristianos que le escoltaban. Su ruina trajo en pos de sí la de Calatrava, que en 1147, quebrantada por un riguroso cerco y por rudos combates, humilló su cerviz al magnánimo Alfonso, quien trocó su mezquita mayor en templo, que cedió con sus tierras y viñas á la Iglesia toledana, guarneciendo los templarios aquellos muros, protectores ya del mismo reino que ántes amenazaban. Los castillos comarcanos Alarcos, Caracuel, Pedroche, Santa Eufemia, Almodovar, Maestanza y Alcudia se rindieron sucesivamente al vencedor, quien arrasó los unos y fortaleció los otros, trazando un camino seguro por entre los desfiladeros de Sierra Morena.

Diez años despues reinaba el espanto en las recientes conquistas: junto al arroyo de Fresneda, en el corazon de aquellas montañas, sobrecogido el emperador de una aguda dolencia á su regreso de una gloriosa jornada, cerró los ojos en brazos del arzobispo de Toledo el 21 de agosto de 1157. Una inmensa turba de morisma, impaciente de derramarse otra vez por la llanura, se estaba reuniendo al otro lado de la sierra; los templarios, desconfiando de poder defender á Calatrava abandonaban sus muros; y el nuevo rey, Sancho III, no hallaba quién quisiera encargarse de sostener aquel baluarte, cuando hé aquí que un dia, en las Córtes de Toledo, se le presentan dos monjes cistercienses, el anciano Raimundo, abad de Fitero en Navarra, y Diego Velazquez, antiguo soldado de Alfonso V, segun queda indicado, excitado aquel por la belicosa voz de su compañero y por inspiracion secreta, ofreciéndose á custodiar la importante plaza, como dejamos dicho en el capítulo anterior, y constituyéndose jefes de la cruzada, promovida con ardientes predicaciones: religiosos y soldados todos marchan revueltos á Calatrava, uniendo sus esfuerzos, mezclando sus ocupaciones y ejercicios, alternando recíprocamente en las armas y en las oraciones, sin dar lugar á decidir si es aquello un monasterio ó un campamento. Los infieles se arredran, los cristianos toman la ofensiva, y volviendo el abad Raimundo á Fitero, trae de allí la mayor parte de sus monjes y recoje de Navarra y Castilla veinte mil hombres y ganados innumerables para poblar las fértiles llanuras de la desolada frontera, yermas hasta entónces. Unos visten la cogulla, otros en calidad de legos ó conversos retienen la coraza, y de aquí emanan dos diferentes institutos salidos de un mismo tronco, modificada la regla sólo en el traje y en las prácticas, segun el ministerio de cada uno; y siendo todos corderos al tañido de las campanas, y leones al són de las trompetas, ofrecen una singular amalgama de recogimiento y bullicio, de piedad y alardes guerreros, como no podia ménos

de resultar del estrecho enlace y equilibrado predominio de la religion y de la caballería.

Con la muerte de Raimundo, acaecida en 1163 en Ciruelos, junto á Ocaña, de donde su cadáver ilustrado con prodigios, fué trasladado en el siglo xv á la iglesia de Bernardos de Toledo, el elemento monástico se separó del militar, los monjes se dispersaron y volvieron á sus claustros, y los caballeros, eligiendo un maestre de su seno, mantuvieron con la Orden cisterciense vínculos de filial dependencia, aunque constituidos en milicia permanente. Bajo los tres primeros maestros, D. García, D. Fernando Escara y D. Martin Perez de Siones, navarros todos, ó por lo ménos rayanos á Navarra y procedentes tal vez de Fitero, la Orden de Calatrava creció portentosamente en gloria y en poderío; su bandera, cual lábaro de victoria contra los agarenos, tremolaba ufana en Castilla, en Aragon y en Portugal; y correspondiendo en todas partes las recompensas á las hazañas, obtenia castillos, lugares, comarcas enteras, iglesias y casas en las ciudades más populosas con amplia jurisdiccion y pleno señorío. El campo de Calatrava, núcleo de sus dominios, ensanchado y redondeado con la espada, no reconoció en breve otros límites que los montes de Toledo al N. y Sierra-Morena al S., y al abrigo de las fortalezas que coronaban sus cerros, empezaron á brotar en la llanura aldeas y caseríos, á verdear las mieses y á multiplicarse las gentes y los ganados.

Todo lo exterminó en 1195 la sangrienta derrota de Alarcos. Mientras que el maestre Nuño Perez de Quiñones se retiraba con el rey Alfonso á Guadalcira, hospital recién fundado en la raya de los montes de Toledo, el Amir-Aben-Jucef cayó con la muchedumbre de sus almohades sobre Calatrava, privada ya de los mejores caudillos, y sus muros, tras de obstinada resistencia, sucumbieron teñidos con la sangre de los sacerdotes y caballeros que la guardaban; sin embargo, la Orden no acabó sepultada entre los escombros de su casa solariega, pues rehaciéndose en Ciruelos y en otras fortalezas de la línea del Tajo los restos preservados de la matanza, osaron dos años despues pasar la frontera conducidos por D. Martin Perez, en quien el anciano maestre renunció luego su dignidad, y apoderándose del castillo de Salvatierra, cinco leguas más adentro de Calatrava, establecieron allí su nueva residencia, algo más peligrosa que la primera. Aun subsisten las ruinas de aquel castillo, cuyo expresivo nombre adoptó la institucion mientras tuvo en él su estancia por espacio de doce años, gloriosísimos por las muchas y afortunadas incursiones hechas en tierras de infieles y por la terminacion del cisma movido en Alcañiz por los caballeros aragoneses. A corta distancia de la antigua Oreto, sobre una de las cimas del primer antemural de Sierra-Morena, descuello un altísimo torreón cuadrado entre murallas casi niveladas con el suelo, dilatándose debajo de ellas multitud de bóvedas, por las cuales se descubre la grandeza y robustez del edificio, como por lo grueso de las raices aparece, despues de tronchado, lo colosal del árbol que sostenian. Aquello es Salvatierra, aquellos los restos de la gran fortaleza, sita en encumbrados montes y en fragosa aspereza, cuyas obras exteriores destru-

veron cuarenta máquinas, y cuya rendicion tomó tan á pecho en 1211 el Emir como si se tratara de la conquista de un reino entero. Reducidas, en fin, á polvo las murallas, despues de tres meses de combate, y muertos de sed y de heridas casi todos sus defensores, Salvatierra tuvo que rendirse en el mes de setiembre por no haber sido posible á Alfonso socorrerla, ignorándose si los que capitularon fueron respetados por el vencedor ó reservados á cruda muerte ó cruel servidumbre. Salvatierra era un verdadero alcázar de salvacion, y su pérdida, que pareció ser el eclipse de la gloria castellana, fué amargamente llorada por los pueblos; pero la Orden, invulnerable siempre, renaciendo cual el fénix de entre las llamas, apareció instalada como por encanto en Zurita, promoviendo la gran cruzada que habia de vengar la ruina de sus mansiones y la sangre de sus hijos.

En los últimos dias del mes de junio de 1212, sobre la derecha del Guadiana, retemblaba la llanura con el sordo estrépito de treinta mil caballos y miles sin cuento de peones congregados de todos los reinos de España y de todas las regiones de la cristiandad, que como una avenida, bajaban de los montes de Toledo y desembocaban á torrentes por todos sus desfiladeros. Malagon, pueblo bastante crecido, situado entre las quebradas de Poniente y las azuladas llanuras de Levante, fué la primera presa que se ofreció al ímpetu de los conquistadores, y sin valer á sus infieles habitantes el amparo del castillo, perecieron todos al filo de la espada, en venganza, sin saberlo acaso, de la derrota allí sufrida en 1100 por el conde Enrique de Borgoña, yerno de Alfonso VI. Poco más allá y á la opuesta márgen del rio, se divisaban las torres de Calatrava, á cuya vista no pudieron dejar de latir fuertemente los corazones de sus caballeros. Guarnecidas con setenta intrépidos musulimes, mandados por Abul-Hegiag-ben-Cadés, cuyo valor las hubiera defendido contra un ejército ménos formidable, se resistió algunos dias; pero el 1.º de julio entregó las llaves á los cruzados con condiciones sumamente honrosas. Empero, ¡desgraciados defensores de Calatrava! Respetados por el vencedor y amparados por la lealtad castellana contra el sanguinario furor de los extranjeros, hallaron la muerte en el campamento de su califa, pues presentados como cobardes y traidores por intrigas del visir Aben-Gamea, cayeron bárbaramente alanceados, brotando de su sangre un gérmen de discordia entre los almohades y los moros andaluces, cuya desercion en el combate decisivo dió la victoria á los cristianos.

Con el fuerte de Calatrava se recobraron los de Alarcos, Piedrabuena, Caracuel y Benavente; pero las tropas extranjeras, descontentas ó veleidosas, ó no pudiendo resistir el ardor del clima, abandonaron la campaña y retrocedieron hácia Toledo, sembrando la desolacion en su camino. Los nuestros, en considerable número todavía, siguieron la marcha hácia el Sur, y despues de haber saludado las humeantes ruinas de Salvatierra, dando vista á la espalda de los montes á otro país más fértil y dilatado, á pesar de hallarse frente á frente de un ejército tres veces más numeroso, rompieron y aniquilaron el soberbio dique, dejando para siempre segura y despejada la fron-

tera. En aquella inmortal jornada (de las Navas) que lavó con rios de sangre agarena los agravios de cinco siglos, ondeó gloriosamente en el escudron del centro el blanco estandarte de Calatrava; y herido en el brazo su maestre Ruy Diaz de Yanguas, renunció en medio de las aclamaciones del triunfo su suprema dignidad á favor de Ruy Garcés, para que con más vigor y esfuerzo acompañase al rey Alfonso á recoger nuevos laureles por la aterrada Andalucía. Calatrava, donde Leopoldo, duque de Austria, halló ya de vuelta al ejército vencedor, pesándole en el alma no haber participado de su gloria, fué desde luego devuelta á los caballeros de la Orden con sus dominios dos veces conquistados. Los ancianos lloraban al pisar de nuevo su mansion primera; buscaban entre los escombros los objetos de su culto destruidos ó profanados, y bebaban las manchas de sangre de sus infortunados compañeros, sobre cuya tumba construyeron un santuario con la advocacion de Nuestra Señora de los *Mártires*; pero la fortaleza no sólo no se repuso de tantos y tan fuertes quebrantos, sino que perdió su importancia á causa de la inseguridad que ofrecia. Proyectóse una nueva construccion suntuosa é inexpugnable, buscóse un sitio más roquero y fronterizo, y á él trasladó en 1217 su residencia y los restos de sus predecesores el octavo maestre D. Martin Fernandez de Quintana. Calatrava *la Vieja* quedó pues desmantelada y arruinándose lentamente á vista de los que le eran deudores de su origen y nombre, sin haber dejado más vestigios que la humilde ermita de *los Mártires*, é informes cimientos de muros y torreones sobre la rasa desnuda orilla del naciente Guadiana.

Levantóse la nueva Calatrava, pues hasta el nombre sufrió mudanza, en un cerro fronterizo y colateral al de Salvatierra, lugar tambien de gloriosos y venerandos recuerdos para el instituto, mediando sólo entre las dos alturas el angosto camino tantas veces trillado por las poderosas huestes cristianas y agarenas. Allí resplandeció la Orden en el apogeo de su gloria, y desde allí, adelantando los religiosos caballeros el límite de la frontera, penetraron en Andalucía donde adquirieron nuevos lauros y dominios mucho más extensos. En aquella sagrada guerra, los maestros eran todavía el brazo derecho de los monarcas, compañeros suyos en el peligro y competidores en el denuedo; y como tales se mostraron Gonzalo Yañez, Martin Ruiz, Gomez Manrique y Fernando de Ordoñez, siguiendo las victoriosas huellas de San Fernando, Pedro Yañez y Juan Gonzalez al servicio de Alfonso X, y en apoyo del combatido trono de Sancho IV, Ruiz Perez Ponce, que falleció en 1295 de resultas de las heridas recibidas en los campos de Granada; pero en el siglo XIV empezó á cundir en la Orden el espíritu de cisma, el cual, complicándose con las discordias del reino, produjo graves escándalos y catástrofes sangrientas. Entónces se vió á Garci Lopez de Padilla, dos veces depuesto y otras tantas restituido á la dignidad, que renunció en 1329 despues de haber sido vencido por dos veces, primero en Baena por los moros y luego por los rebeldes caballeros: vióse á Juan Nuñez de Prado, retoño bastardo de los reyes de Portugal por línea materna, expiar su in-

gratitud por el anterior maestre, muriendo degollado en el castillo de Maqueda, sin que ni sus proezas contra los infieles, ni los servicios prestados al rey D. Pedro fuesen suficientes para salvarle la vida: vióse á Diego García de Padilla encumbrado por la violencia del mismo D. Pedro, como hermano de su dama, reducido á prision en Alcalá de Guadaira en 1367 por su dudosa lealtad: vióse, finalmente, á Martin Lopez de Córdoba, instrumento y casi víctima de las crueldades del monarca, sostener, despues de muerto éste, los derechos de sus hijos contra D. Enrique, y su propia dignidad contra Pedro Muñiz de Godoy, y vencido en la demanda, sucumbir en Sevilla bajo el hacha del verdugo en 1371.

La nueva dinastía dispuso por algun tiempo á su albedrío del poderoso maestrazgo, asegurando en él á Pedro Muñiz, su antiguo y constante servidor, promovido al de Santiago en 1384, confiriéndole al portugués Pedro Alvarez de Pereira, en indemnizacion de las pérdidas experimentadas por su fidelidad á Juan I de Castilla, bajo cuyas banderas murió en la funesta jornada de Aljubarrota; dándole como ascenso del de Alcántara á Gonzalo Nuñez de Guzman, que hasta su edad postrera lidió contra los moros de Granada, y cuya juventud habian agitado tiernos é infortunados amores con Isabel, hija bastarda de Enrique II; y de nada sirvieron al famoso D. Enrique de Villena, ni la sangre real aragonesa y castellana que corria mezclada por sus venas, ni el falaz divorcio con su esposa, so pretexto de impotencia, para mantenerse en la dignidad en que le habia colocado la irresistible voluntad de Enrique III, porque despues de diez años de litigio y de cisma, tuvo que abdicarla en 1414 sin recobrar lo que por ella habia renunciado.

La Orden pareció reasumir su libertad en la eleccion de D. Luis de Guzman, que no por esto fué ménos fiel en el servicio de Juan II contra los vasallos rebeldes y contra los sarracenos durante su larga carrera, no exenta de turbaciones intestinas; pero á su muerte, acaecida en 1443, intentó la corona disponer otra vez del maestrazgo á favor de D. Alonso de Aragon, hijo bastardo de D. Juan, rey de Navarra, y el electo D. Fernando de Padilla, que, sitiado en el castillo de Calatrava, defendia su derecho, murió por azar de una pedrada que tiró uno de los suyos. El rey de Castilla no tardó, renovada apénas la guerra con su primo el de Navarra, en deshacer su obra, promoviendo la deposicion de D. Alonso; pero el nuevo maestre D. Pedro Giron fué todavía más funesto al trono con su excesivo poder y ambicion desmedida. Ligado con su hermano el marques de Villena, maestre de Santiago, y con su tio el arzobispo de Toledo, dictó la ley á Juan II y á Enrique IV, amparando contra el primero la rebelion de su hijo, y contra éste la de su hermano, hasta que una muerte súbita cortó el hilo de su vida en Villarrubia de los Ojos en 1466, quedando con su fallecimiento desbaratado el ya convenido enlace del altanero súbdito con la princesa Isabel, reservada por el cielo para más ilustre esposo. Don Rodrigo Tellez Giron, en cuyo favor, aunque bastardo y niño, habia su padre renunciado ya el maestrazgo, vuelto á la gracia de los Reyes Cató-

licos, contra quienes en su mocedad habia combatido, selló su lealtad con su sangre al pié de los muros de Loja, herido de dos saetas granadinas, no siendo ménos útil á aquellos monarcas la espada siempre fiel del sucesor, Garcí Lopez de Padilla; y sin embargo, aquellos no descansaron hasta obtener del Pontífice la incorporacion de éste y los demás maestrazgos á la Corona en 1487, desmontando unos baluartes tan temibles, pero ya ociosos, contra los infieles, levantados casi á nivel del trono. Trocáronse desde aquel dia en gala de corte la que fué divisa de sacrosanta guerra, en títulos de honor y ópimas encomiendas los peligrosos puestos á tanta costa ganados y defendidos, y las asambleas de la Orden en pomposa y rara ceremonia, presidida, á fuer de maestre perpétuo, por el soberano, cuya grandeza realizaba y cuyo tesoro de mercedes enriquecia.

Por espacio de tres siglos, hasta fin del XVIII, permaneció como casa matriz, habitado por los clérigos del instituto, y conservado con amor y respeto, el castillo-convento de Calatrava, que al presente sólo descubre en su gigantesca mole ruinas y escombros; y el viajero que intente trepar á su fragosa altura, ántes suave cuesta, es menester que se abra paso por entre la maleza. Y ¿quién fué el que se atrevió á profanar de este modo el santuario de la Religion y de la caballería? No fué por cierto enemigo el que tales estragos causó: fueron los moradores mismos de aquella casa sus parricidas destructores, pues hastiados de la soledad trasladaron su residencia á la vecina Almagro, desmantelando primero, para hacer imposible el regreso, su morada primitiva. Ventanas, puertas, todo fué arrancado; y hundidos los techos, destruidas las habitaciones, todo lo privado, todo lo doméstico, por decirlo así, todo lo perteneciente á la vida comun, pereció como la efímera memoria de los últimos freires: empero la armazon, el esqueleto sobrevive en cierto modo petrificado, grandioso é inmortal como el recuerdo de la caballescra institucion.

Asombro y casi pavor infunden, áun hoy dia inofensivos y abandonados, los muros suspendidos á enorme altura sobre la angosta senda, incrustados en la tajada roca y confundidos con ella por un mismo color y dureza. La fantástica imaginacion ve estrellarse contra el descarnado pedernal de la triple cerca al pié de sus numerosas torres, construidas para rudos combates, furibundos golpes de máquina, altas llamas nutridas de pez, guerreros con agilidad de gamos y esfuerzo de leones; diríase que la fortaleza se hizo á prueba de asalto de gigantes; bien que los sarracenos huian ya arrollados muy léjos de la comarca y no la alcanzaron otras guerras que los cismas de los maestros que se disputaban con el acero su posesion, cual título de legitimidad. Atravesada la puerta de *hierro* y la sombría bóveda que sigue, la devastacion más completa remplaza á la robustez belicosa: torreones aislados, paredones vestidos de musgo, blancuecinos restos de fábricas más recientes, todo está envuelto en una comun ruina y en un laberinto confuso, que no permiten adivinar sin prolijo exámen el plan y distribucion del vasto edificio. Aquí estuvo la sala de armas; allí la del cabildo de la Orden, cuyas eleccio-

nes para el maestrazgo eran inválidas fuera de aquellos muros: allá se veía el claustro, más adelante el cementerio cubierto de ilustres lápidas, que oprimen ahora los escombros, ó ruedan, destinadas por los pueblos circunvecinos á usos bien distintos. ¡Ah! Si la profanacion de los sepulcros pudiera despertar á los antiguos caballeros, creerian sin duda que el musulman estaba ya dentro de las murallas, y que la media luna tremolaba sobre la torre del homenaje. Es imposible que al tender la vista desde su vigilante atalaya por la inmensa llanura que florecia bajo su amparo, llegaran jamas á pensar que sus propios hijos abandonarían á Calatrava en plena paz y de que sus vasallos la demolerian piedra por piedra.

La iglesia fabricada del mismo pedernal en el centro del castillo, armada tambien y dispuesta para la lucha cual convenia á una iglesia de religion militar, es la única que conserva sus formas. Cuatro cubos flanquean la adusta fachada sin otro remate que almenas destruidas: en los entrepaños laterales, no campean sino dos ventanas prolongadas, desnudas por fuera y tachonadas de florones por dentro; ocupa el del centro un portal, cuyos arcos en degradacion, vestido el exterior de arquitos recortados, recuerdan con su naciente ojiva, lo mismo que las ventanas del templo todo, la tímida sustitucion del arte gótico al bizantino. Abrese sobre el portal una claraboya desmesurada, que sin guardar proporcion con el conjunto, le comunica singular grandeza, semejante á las enormes fauces de un dragon cuyos dientes figuran los rotos arabescos de su circunferencia. En las columnas arrimadas á los gruesos pilares, en los ábsides ó capillas que cierran las tres naves, decorando un semicírculo con arquitos, columnitas y angostas ventanas, se revela el gusto bizantino, todavía dominante en el siglo XIII; pero no faltó más tarde quien pintoreára indignamente gran parte del interior, haciendo preceder la degradacion á la ruina. De las capillas laterales abiertas á cuatro por banda, y embellecidas por los maestros y comendadores que las escogian para su entierro, sólo dos de la izquierda ostentan en su portada la gótica ya decadente pompa, dorada la una y cubierta por dentro de prolijas inscripciones en elogio de Carlos V. Retablos y altares han desaparecido. La iglesia yace desde medio siglo convertida en salvaje gruta, y sin embargo, ante aquel contraste de poder y abatimiento, de vigor y debilidad, ¿quién no doblará las rodillas para adorar al Dios de las batallas, el único fuerte, el único inmutable? ¡Guarida de aves nocturnas y de rapiña la que ántes fuiste nido de águilas conquistadoras! ¡Oh Calatrava! El cielo no te depare, si has de vivir todavía algunos años, otros enemigos que el azote de las lluvias y la furia de los vientos, ni otra compañía que los vagos y apacibles rumores de la soledad y las invisibles sombras de los finados.

## CAPITULO XVIII.

Continuacion del anterior.

GRANDES y ricas poblaciones aparecieron en el Campo de Calatrava, despues de trasladado del Gua-

diana al Bétis el teatro de la guerra, haciéndose por consiguiente inútiles los castillos sembrados ántes cual vigías en sus onduladas cordilleras. Muchos monumentos de terribles asaltos y de gloriosa conquista habian perecido en medio de los vaivenes de la lucha; otros llamaban y atraian al pié de sus muros lugares y caseríos, comunicándoles su nombre, y trasmitiéndoles poco á poco su existencia. Al lado del de Almodóvar, tres veces recobrado por los guerreros de la cruz, creció la populosa villa que hoy preside los fécondos valles formados á raíz de la tierra: el pueblo de Almadén se agrupó en torno de un ruinoso fuerte, muy ajeno todavía de la inagotable riqueza que encerraban sus minas de azogue y de cinabrio, cuya gradual explotacion siguiendo los vestigios de los romanos y de los sarracenos, fué un tesoro para la Orden desde el siglo XV en adelante: Piedrabuena con su castillo sobre la derecha del Guadiana, dominó exclusivamente por largo tiempo el áspero territorio casi despoblado aún hoy día, el cual, lindando con Extremadura, abarca las vertientes meridionales de los montes de Toledo. Conforme iban en aumento los lugares, bajaban á ellos los caballeros que los tenían en *encomienda* ó señorío inamovible; los maestros se cansaban á su vez de vivir encastillados en el *sacro* convento, y sin alejarse demasiado de él escogieron entre las villas comarcanas una donde establecer en tiempo de paz su corte y su palacio. Almagro, distante cuatro leguas hácia el Norte, fué la predilecta, y les debió el gérmen de la prosperidad é importancia que andando el tiempo la elevó en 1803 al rango de ciudad.

Toda su historia anterior á la residencia de los jefes de la Orden es más que problemática. Su origen fenicio ó germánico, sus memorias romanas, comprobadas tan solo con un viejo caseron llamado del *César*, cuya puerta está tachonada de clavos romanos, no pasan de vagas conjeturas ó crédulas pretensiones, y ni aún de los árabes conserva más que el nombre, que significa *agua amarga*. Asegúrase, tal vez por induccion, que despues de la toma de Salvatierra, el califa almohade ocupó la poblacion no sin alguna resistencia, como parece comprobarlo el simulacro de moros y cristianos celebrado anualmente el día de San Blas. Acan-tonado el arzobispo D. Rodrigo en Calatrava la Vieja con sus freires durante el crudo invierno de 1214, sosteniéndolos con su caridad y esfuerzo, construyó sobre el camino el fuerte llamado del Milagro para contener á los invasores, activó su fábrica á pesar de las lluvias, y cuando en ausencia suya atacaron los nacientes muros dos mil sarracenos, rechazados valerosamente por la escasa guarnicion, envió gente de refresco á relevarla, haciendo llevar á Toledo los heridos. Nadamás se sabe de este castillo; peroni la aparente semejanza de los nombres, derivados de raíz bien distinta, ni la llanura del sitio, nada á propósito para fortalezas, apoyan bastante su identidad con Almagro. Lo cierto, al parecer, es, que esta villa, pues no existe en ella memoria anterior, fué poblada despues del triunfo de las Navas, aunque con tal rapidez, que en el reinado de Enrique I, si los datos no son exagerados, contenia ya sesenta familias hidalgas, y en los de San Fernando y Alfonso X más de trescientas; de suerte que en

1285, el maestre Ruiz Perez Ponce dió permiso para construir cuatro ó más hornos por no bastar uno á los vecinos. Ya en 1273, prevenido Alfonso *el Sábio* contra los hostiles intentos de los ricos homes refugiados en Granada, juzgó á la poblacion digna de reunir en su seno las Córtes, en las cuales se redujo á dos años el tributo impuesto por cuatro á los pueblos quejosos.

Los maestros ejercieron sobre Almagro tan solícita proteccion como plena autoridad: establecieron y reformaron, segun los tiempos, su régimen municipal, colmáronla de privilegios, le obtuvieron la merced de las famosas férias; que áun hoy dia vivifican su comercio, y la hicieron cuartel general de sus frecuentes

yana de la villa dió ocasion á sus naturales para ejercitarse á menudo en más útiles y gloriosas empresas contra los infieles granadinos, y no fué poca la de mantener limpia y segura de bandidos la vecina cordillera, por medio de los *caballeros de la sierra*, institucion análoga á la de la Santa Hermandad.

De la Orden de Calatrava no resta ya á Almagro, que fué su corte, más que un monumento que podria llamarse póstumo, como construido en época en que habia ya espirado su poder señorial con la incorporacion del maeztrazgo á la corona. A principios del siglo xvi el comendador mayor, D. Gutierre de Padilla, destinó para la dotacion de un hospital renta tan cuantiosa, que lo sobrante fué aplicado á fundar



Hondero balear.

Cántabro.

expediciones. Todo otro poder era desconocido en aquel recinto, y sólo el temerario rey D. Pedro pudo prender á D. Juan Nuñez del Prado, que le hospedaba á su mesa con una magnificencia poco comun, aterrar á los vecinos con amenazas de muerte y dictar á la asamblea la deposicion afrentosa de su jefe y la eleccion de Padilla. Pero esto sucedió sólo una vez. En 1443, Almagro resistió al infante de Aragon D. Enrique, que á nombre del mal aconsejado Juan II, iba á poner en posesion del maeztrazgo á su sobrino D. Alonso contra el electo Fernando de Padilla; resistencia que le costó daños y talas en sus cosechas, y para indemnizarla se le dieron más adelante 17.500 maravedís. Tres años despues acampaban en ella siete mil jinetes é innumerables infantes, prontos á marchar á la voz del maestre Giron y del príncipe heredero D. Enrique contra el mismo soberano, para arrancar de su lado á D. Alvaro de Luna; pero afortunadamente no estalló la guerra. La situacion casi ra-

en Almagro un convento de religiosos de la misma regla, cuya fábrica suntuosa se levantó sobre yerma esplanada á un extremo de la poblacion. En uno de los machones, que festoneados de yerba flanquean la portada, que es del renacimiento, se nota la fecha de 1519, y en otro una divisa caballeresca, que tal vez sea la del fundador. En la espaciosa iglesia, hoy desnuda y cerrada, campea aún el estilo gótico, modernizándose y complicando el ornato de su bóveda conforme avanza hácia el crucero. El edificio subsiste en toda su lozanía; empero ¿qué ha sido de sus moradores? Los ojos buscan la cruz de Calatrava en los hábitos, pero sólo la descubren en las piedras. Al desertar los freires de su castillo, desalojaron á las vírgenes del Señor para instalarse en su convento, pero en nuestros dias les llegó el turno de ser á su vez expulsados, y los sepulcros traídos del castillo, yacen de nuevo en profunda soledad. ¡Fatal destino de la Orden! Tres mansiones principales ha tenido sucesivamente; las tres

han sido abandonadas, y las ruinas de las dos primeras predicen á la última su porvenir.

### CAPITULO XIX.

Ordenes de Montesa y de la Banda.

A BOLIDOS los templarios en el Concilio de Viena, el Papa Clemente V quiso adjudicar á la Orden de Malta los bienes por estos poseidos en el reino de Valencia; pero el rey de Aragon, D. Jaime II, oponiéndose á este proyecto, fundó con ellos una nueva Orden con el nombre de Montesa, por el sitio en que edificó su primer monasterio. No se sabe á punto fijo si la fundacion de esta Orden fué en 1318 ó en 1319; pero no cabe duda de que el Papa Juan XXII aprobó sus estatutos y la insignia, que era una cruz encarnada sobre un traje blanco y largo. Adoptó la regla del Cister y tuvo por cabeza y jefe supremo al rey de Aragon.

Existia en España una costumbre cuyo origen se remontaba á los primitivos tiempos de la caballería, la cual era conocida con el título de *Velar las armas*. El aspirante á ser admitido miembro de una Orden militar, debia pasar una noche en oracion, puestas las armas sobre el altar, y en la mañana siguiente, miéntras se celebraba misa solemne, el supremo maestro de la Orden ponía al caballero una banda de cuatro dedos de ancho, que apoyándose en el hombro derecho, venía á enlazarse sobre el costado izquierdo. Este rito ó ceremonia significaba que el caballero ó neófito debia ante todas cosas implorar la proteccion del cielo, sin la cual la fortaleza humana es sumamente frágil, indicando ademas que aquellas armas colocadas sobre el altar no podian dedicarse á otros fines que á la defensa de la fé católica. Tambien hacian algunas veces los caballeros abluciones de agua fria, y se confesaban y comulgaban para quedar libres de toda impureza física y moral; pero el vínculo que unía al caballero con Dios, así como con su Orden, estaba simbolizado en la imposicion de la banda. A esta costumbre debe su origen la Orden de la Banda, establecida por Alfonso, rey de Castilla, en 1320, quien habiéndose erigido en gran maestro, fué el primero que tuvo la banda como signo de su dignidad. En esta Orden eran sólo admitidos los hijos segundos de familias nobles, que no gozando de grandes bienes de fortuna, hubiesen pasado diez años en las aulas y en los campamentos; por lo tanto, esta escojida juventud debia llevar á la Orden el ardor belicoso propio de su edad y la suma de todas las luces conocidas en su época. Imponíase á los caballeros la obligacion de defender la religion cristiana combatiendo á los infieles, y de guardar inalterable fidelidad al rey, sufriendo en el caso de infringir estos deberes sancionados con el juramento, no las penas ordinarias de la ley, sino otras extraordinarias al arbitrio del monarca. Juan I de Castilla amplió los dominios y jurisdiccion de esta Orden, y su hijo y sucesor en el trono la extendió al reino de Aragon en 1412. La dignidad de gran maestro siguió aneja á la corona de España, pero la accion del tiempo y las circunstancias destruyeron por completo su influjo militar.

### CAPITULO XX.

De la Santa Hermandad.

Si grandes y relevantes fueron los servicios prestados á la Corona por los caballeros de las Ordenes militares durante la reconquista, y si los triunfos por ellos obtenidos contra los árabes los cubrieron de inmarcesible gloria, tambien la sociedad debió mucho á los miembros de la Santa Hermandad, sin cuyo celo y valor, despues de expulsados los moros de la Mancha, ésta se hubiera indudablemente convertido en una guarida de salteadores. Esta consideracion, y la circunstancia de haber sido creada en Ciudad-Real, nos obliga á decir aquí cuatro palabras sobre ella.

Despues de la famosa batalla de las Navas, quedaron en la Mancha infinidad de bandidos que, capitaneados por un llamado *Carchena*, y cometiendo impunemente toda clase de excesos, tenian aterrorizado el país. En una aldea llamada Puebla del Pozuelo, vivía un rico-home de Castilla llamado Gil Turro Ballesteros, gran propietario y vecino de Alarcos, quien por causa de la ruina de esta ciudad, edificó allí una casa, y estableciéndose en aquella aldea, cambiando ésta de nombre se llamó Pozuelo de Don Gil. Sabiendo el rey D. Fernando III que su anciana madre doña Berenguela habia salido de Toledo con deseo de verle, fué á recibirla precisamente en Pozuelo de Don Gil, en el año 1245, y habiéndose hospedado en casa de este respetable anciano, supo por él los males que causaban los foragidos. El Santo Rey, escuchando los consejos de su huésped, acordó crear tres audiencias con título de hermandades, la primera en Pozuelo de Don Gil, la segunda en Ventas con Peña Aguilera, y la tercera en Talavera de la Reina, divididas en tres cuadrillas llamadas cazadores, colmeneros, hortelanos y gente montaraz: el rey nombró á Don Gil jefe de la primera, y á sus dos hijos Pascual Ballesteros de la segunda y Miguel Turro de la tercera, autorizándolos para perseguir bandoleros en campo yermo; cuyas hermandades fueron confirmadas en 1294 por Clemente V, habiendo tomado el nombre de Santas por decir el Pontífice en su bula: *Hæc sancta vestra fraternitas*. La Hermandad de Pozuelo de Don Gil, revestida de grandes privilegios, juzgaba por medio de sus alcaldes á los delincuentes, que eran asaetados, colgados de los árboles ó ejecutados en el cerro de Peralbillo; siendo tal el incremento que la Hermandad tomó, merced á los privilegios de los soberanos, que por espacio de cinco siglos ejerció su jurisdiccion desde el Tajo en Aranjuez hasta Cádiz.

Como las tropas que constituían en aquella época los ejércitos eran colectivas, y concluida la campaña que diera lugar á su reunion, regresaban á sus hogares, el trono se hallaba muchas veces huérfano, sin medios de accion contra las ambiciones de algunos nobles y contra las contínuas maquinaciones del enemigo comun.

Para remediar este mal, cuya trascendencia era muy óbvia y palmaria, los Reyes Católicos fijaron su vista en la Santa Hermandad, cuyos servicios se habian hasta entonces limitado á la seguridad de

los caminos, y á poner coto á los salteadores que infestaban el país. Verdad es que suministró tambien algunos recursos en hombres y dinero para facilitar las operaciones militares, pero se puede decir que estos recursos eran mero efecto del patriotismo que distinguía á los individuos de su consejo, puesto que los reglamentos no le precisaban á sacrificios de esta naturaleza.

En 1488 los Reyes Católicos resolvieron darle más importancia, haciendo que formara un ejército que al mismo tiempo que sirviese de poderoso elemento contra los enemigos exteriores, constituyera un contrapeso formidable para la oligarquía. Para llevar á cabo este pensamiento cometido al arzobispo de Palencia, al provisor de Villafranca y á Alonso de Quintanilla, contador mayor de Cuentas, como resultado de lo acordado en la Junta general de la Santa Hermandad, por Real Cédula de 15 de enero del espresado año, se verificaron levadas, cuya fuerza ascendió á diez mil infantes, entre los cuales se eligieron trescientos espingarderos y setecientos piqueros, divididos en doce capitanías. Al propio tiempo y á solicitud de D. Fernando y doña Isabel, la Hermandad de Vizcaya orga-

nizó en 15 de Octubre otra fuerza compuesta de dos mil peones encorazados, con armaduras de cabeza, con lanza y espada y de dos mil quinientos ballesteros con sus aparejos, espada y puñal.

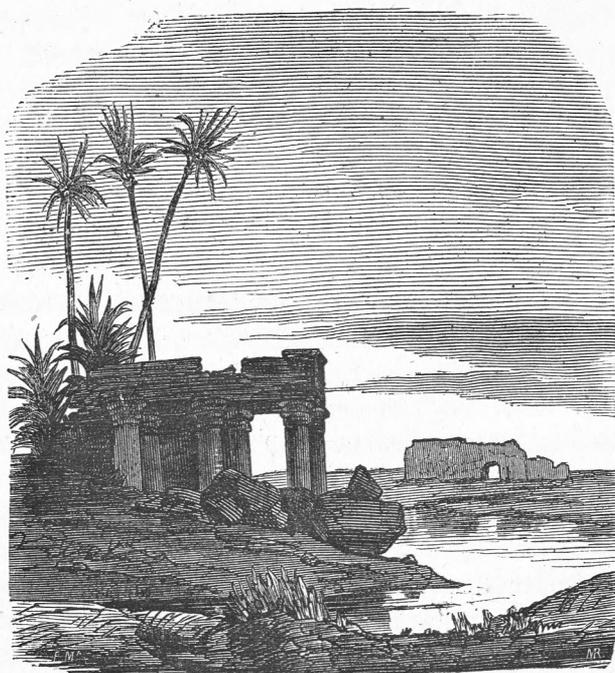
El jefe supremo de las tropas de la Hermandad ejerció desde luego sobre estas fuerzas la misma autoridad que los cónsules en los ejércitos romanos, y mandaba revistarlas por jefes llamados gobernadores.

El traje de los soldados de la Hermandad era sumamente sencillo. Consistía en calzas de paño encarnado con un sayo de lana blanca con manga ancha, y una cruz roja en el pecho y espalda, cubriendo la cabeza con un casco de hierro batido pero ligero; su armamento se reducía á la lanza y á la espada pendiente del talabarte.

Las banderas de las tropas de la Santa Hermandad estuvieron depositadas en la Armería Real, pero han desaparecido sin que se sepa su paradero.

Aunque este cuerpo de ejército se disolvió cuando cesaron las circunstancias que habian obligado á formarle, la Santa Hermandad siguió ejerciendo su jurisdicción hasta 1835, en que dejaron de existir todas las Hermandades.

FIN DE LA PARTE PRIMERA.



## PARTE SEGUNDA.

### CAPITULO PRIMERO.

Extension, situacion y clima de la provincia. Falta de aguas que en ella se experimenta.—Canales.—Norias.

COLOCADA esta provincia en el centro de España, segun hemos manifestado en la primera parte al trazar sus límites, ocupa una superficie de 20.305 kilómetros, ó sean 655 leguas cuadradas, con 31 de longitud de E. á O. y 24 de latitud de N. á S., figurando por consiguiente en tercer lugar, respecto á extension, entre las demas provincias de España.

Su clima dista mucho de ser templado, pues los rayos del sol son tan abrasadores en la canícula, que apenas pueden resistirse; y en los años, que por cierto son los más, en que las lluvias escasean, el calor se hace insoportable, y la langosta viene á concluir con lo poco que la sequía ha perdonado.

Las enfermedades que más se hacen sentir son las calenturas tifoideas, las gastritis biliosas é inflamatorias, las pulmonías y las insolaciones; siendo el viento E. el dominante, pues raras veces sopla el S. y casi nunca el O.

El terreno es en general llano, sin que lo crucen montañas; ántes al contrario, parece que estas se han complacido en ceñirlo casi por completo, para formar en el centro de la península un vasto descampado.

Dividida la provincia por el Guadiana en dos partes desiguales, presentan éstas un contraste verdaderamente singular; pues al paso que en la derecha del rio se ven sierras ásperas y elevadas, cubiertas de árboles, valles profundos llenos de verdura, canteras enormes, aguas abundantes y exquisitas, y un considerable número de pueblos, pequeños es verdad, pero

distribuidos y diseminados casi podia decirse simétricamente, en la izquierda todo es agreste, selvático y feroz, sin haber más que campiñas áridas y peladas, en las cuales sólo se encuentra algun tomillo ó cardo cubierto con una densa capa de polvo, sin otra agua que la suministrada por los pozos ó norias, la cual ha de servir para beber y demas usos domésticos, y algunos lugarones de 4.000 y más habitantes, pero tan inmediatos el uno al otro que dejando varios y extensos despoblados, el solo aspecto de estos impone temor al que tiene precision de atravesarlos. No falta quien intente sostener que, siendo esta aridez inherente á la clase de terreno, el mal es irremediable; pero esto es un error, por cuanto siendo muchos los rios que si bien escasos en caudal, corren por aquellas llanuras, si en vez de permitirles seguir tranquilamente su curso, sin utilizar sus aguas más que para dar impulso á algunos molinos harineros, se les desaguara y obligara á fertilizar una tierra tan dispuesta á dar ópimas y variadas producciones de utilidad suma, la provincia cambiaria enteramente de aspecto, y hasta el clima cambiaria tambien, porque refrescada la atmósfera por las emanaciones de los canales y acequias, el calor no seria tan intenso. Pero ahora, perdiendo de la cosecha del trigo y de la cebada, si las lluvias vienen oportunamente, como sucede á todo país que se deja á la contingencia de las aguas del cielo, es indispensable que sea pobre, por cuanto á la falta de lluvias á tiempo, sigue infaliblemente la pérdida de la cosecha; y tanto es así, que apenas pasa un año sin que un considerable número de familias tenga que emigrar á las provincias limítrofes en busca de un alimento que la suya no puede proporcionarles.